

Instrucciones previas

- Duración del ejercicio: **1 hora y 30 minutos.**
- El alumno/a **elegirá una de las dos opciones propuestas (A o B)**
- Las preguntas podrán contestarse en cualquier orden.
- Se valorará el rigor y la madurez expresiva.
- La calificación global es de 0 a 10 puntos. Por cada falta de ortografía se restará 0,1 puntos, hasta un punto como máximo.*

OPCIÓN A

1ª) **Escriba** ordenados cronológicamente, de más antiguo a más reciente, los siguientes hechos de la Historia de España..... **1,5 puntos**

Reinado de Isabel II
Primer gobierno de Adolfo Suárez
IIª República
Movimiento Comunero
Guerra de la Independencia

2ª) **Desarrolle** el siguiente tema de la Historia de España. (Cada apartado 2 puntos).....**6 puntos.**

ALFONSO XIII Y LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN: (*Proyectos del regeneracionismo político* ----
Crisis del Parlamentarismo ---- *Dictadura de Primo de Rivera y caída de la monarquía*).

3ª) **Texto histórico** (*En ningún caso se valorará repetir o parafrasear el texto*)..... **2,5 puntos**

- 1.-**Clasifique** el texto explicando su naturaleza y contexto histórico (*1,5 puntos*).
- 2.-**Expres**e la idea principal e ideas secundarias que contiene el texto (*1 punto*).


Tan pronto tenga éxito el **movimiento nacional**, se constituirá un Directorio, que lo integrará un presidente y cuatro vocales militares (...) El *Directorio* ejercerá el Poder con toda su amplitud; tendrá la iniciativa de los Decretos-Leyes que se dicten (...) Los primeros Decretos-Leyes serán los siguientes:

- a) Supresión de la Constitución de 1.931.
- b) Cese del presidente de la República y miembros del Gobierno.
- c) Atribuirse todos los poderes del Estado, salvo el judicial, que actuará con arreglo a las Leyes y Reglamentos preestablecidos que no sean derogados o modificados.
- d) Defensa de la Dictadura Republicana. Las sanciones de carácter dictatorial serán aplicadas por el Directorio sin intervención de los Tribunales de Justicia.
- e) Derogación de las Leyes (...) que no estén de acuerdo con el nuevo sistema orgánico del Estado.
- f) Disolución de las actuales Cortes.
- g) Disolución del Tribunal de Garantías Constitucionales.
- h) Restablecimiento de la pena de muerte en los delitos contra las personas (...)

El Directorio se comprometerá durante su gestión a no cambiar el régimen republicano, mantener en todo las reivindicaciones obreras legalmente logradas, reforzar el principio de autoridad y los órganos de la defensa del Estado, dotar convenientemente al Ejército (...), organizar la instrucción preliminar desde la escuela y adoptar cuantas medidas estimen necesarias para crear *un Estado fuerte y disciplinado* (...) Serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades y sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares (...) para estrangular movimientos de rebeldía y huelgas.

Conquistado el poder instaurará una dictadura militar que tenga por misión inmediata restablecer el orden público, imponer el imperio de la ley y reforzar convenientemente al ejército, para consolidar la situación de hecho que pasará a ser de derecho.

Proclamación General Mola Madrid, 5 de junio de 1936.- El Director
GUERRA CIVIL (1936-1939).

 <p>HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p align="center"><u>Instrucciones previas</u></p> <p>-Duración del ejercicio: 1 hora y 30 minutos. -El alumno/a elegirá una de las dos opciones propuestas (A o B) -Las preguntas podrán contestarse en cualquier orden. -Se valorará el rigor y la madurez expresiva. -La calificación global es de 0 a 10 puntos. Por cada falta de ortografía se restará 0,1 puntos, hasta un punto como máximo.</p>
--	---

OPCIÓN B

1ª) Escriba ordenados cronológicamente, de más antiguo a más reciente, los siguientes hechos de la Historia de España..... **1,5 puntos**

- Transición Democrática
- Monarquía de los Reyes Católicos
- Sexenio Democrático
- Reinado de Fernando VII
- Guerra Civil

2ª) Desarrolle el siguiente tema de la Historia de España. (Cada apartado 3 puntos).....**6 puntos.**

EL PRIMER FRANQUISMO (1939-1959): (*Fundamentos ideológicos y evolución política* ---
Evolución socioeconómica y oposición política al régimen).

3ª) Texto histórico (*En ningún caso se valorará repetir o parafrasear el texto*)..... **2,5 puntos**

- 1.-**Clasifique** el texto explicando su naturaleza y contexto histórico (1,5 puntos).
- 2.-**Expres**e la idea principal e ideas secundarias que contiene el texto (1 punto).

DON ALFONSO XII, por la gracia de Dios, (...); en unión y de acuerdo con las Cortes del Reino (...) hemos venido en decretar (...) la siguiente CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA (...).

Art. 11. La religión Católica, Apostólica, Romana, es la del Estado. La Nación se obliga a mantener el culto y sus ministros. Nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana. No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado (...)

Art. 13. Todo español tiene derecho: de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa; de reunirse pacíficamente; de asociarse para los fines de la vida humana (...)

Art. 18. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.

Art. 19. Las Cortes se componen de dos Cuerpos Colegisladores, iguales en facultades: el Senado y el Congreso de los Diputados.

Art. 20. El Senado se compone: **1º.**- De senadores por derecho propio. **2º.**- De senadores vitalicios nombrados por la Corona. **3º.**- De senadores elegidos por las corporaciones del Estado y mayores contribuyentes en la forma que determine la ley (...)

Art. 27. El Congreso de los Diputados se compondrá de los que nombren las Juntas electorales, en la forma que determine la ley. Se nombrará un Diputado a lo menos por cada cincuenta mil almas (...)

Art. 50. La potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el Rey (...)

Art. 75. Unos mismo Códigos regirán en toda la Monarquía, sin perjuicio de las variaciones que por particulares circunstancias determinen las leyes (...)

Fuente: De Esteban, J. "Constituciones de España" (Constitución de 1876). Centro de Estudios P. y C. EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN (1874-1902)